

Folio de Licencia Otorgada:

	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
Z	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
404	SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO
	LICENCIA DE CONSTRUCCION

CURB/0681/2023 del 2025 Vigencia del 30 de ENERO del 2023 al 30 de ENERO CODIGO OR CLAVE CATASTRAL DATOS DE INSCRIPCION EN EL DEGISTRO BURLICO DE LA PROPIEDAD NIVEL DEPTO. ANO CONG REC. MZA. LOTE D.V. BAJO NO. TOMO DIA MICE Z. REG. TIPO UBICACION DE LA OBRA KM 88+500 CARRETERA FEDERAL 140 VERACRUZ- XALAPA Ubicación / Calle: No: Lote: 124 CAT 000 CAT C.P.: 00000 Manzana: Referencia: LOCALIDAD EL PANDO Y LOCALIDAD PASO SAN JUAN Colonia / Fraccionamiento: CONGREGACION SANTA FE VERACRUZ VERACRUZ Municipio / Localidad: _ DATOS DEL PROPIETARIO O POSEEDOR Nombre: COMPAÑIA CERVECERA DE VERACRUZ S. DE R.L. DE C.V. No Ext.400 PISO 6 Teléfono: 00000000000 MARIO PANI No. Int .: . Colonia: SANTA FE, CUAJIMALPA DE MORELOS CUAJIMALPA DE MORELOS Localidad: CARACTERISTICAS DE LA OBRA Licencia de Uso de Suelo: DOPDU/SDDU/OT/US/0373/2022 TIPO DE AUTORIZACION SOLICITADA Uso de Suelo Autorizado: INDUSTRIAL Obra Nueva 1.061.41 m2 Ampliación m2 C.O.S. : N/A 9/2 0.00 Alineamiento: __ _ mts. lin. Regularización m2 (frente) C.U.S. : Revalidación m2 SUPERFICIE DE CONSTRUCCION AUTORIZADA: 1.061.41 m2 Remodelación m2 DESTINO AUTORIZADO: Licencia para Antenas BODEGA INDUSTRIAL (BBTS) Reposición de Losa m2 Movimiento de Tierra m2 1 (PLANTA BAJA) Número de Niveles: _ Bardas mil 0.00 No. de Cajones: 0 Área de Estacionamiento Comercial: _ Cisterna m3 Patios Descubiertos Observaciones:_ m2 Registro de Planos Cambio de Proyecto Folio Ventanilla: Recibos: 20230123/05/00101 Otros SELLO **DATOS DE PERITOS** PERITO CORRESPONSABLE DE OBRA PERITO RESPONSABLE DE OBRA Nombre: ING. JORGE EUSEBIO CRUZ TORRES Nombre: Ced. Prof.: 1615821 Reg. Mpal.: PCRO-EST-CUT-026-14 ARQ. OSCAR LADRON DE GUEVARA FERNANDEZ Nombre: ING. ULISES CERVANTES ESPINOSA 4801136 Ced. Prof.: 1219600 Reg. Mpal.: PCRO-INST-CEEU-160-14 Cédula Profesional: _ DIRECCIÓN DE PRO-LAFO-240-22 BRAS PUBLICAS Reg. Municipal: Nombre: ARQ. VICTOR MANUEL LOPEZ TRACONIS DESARROLLO **DPRS-401** Registro S.S.A.: _ Reg. Mpal.: PRO-LOTV-014-11 Ced. Prof.: 2400578 LIRBANO **FUNDAMENTO LEGAL** AUTORIZACION El que suscribe Maestro Luis Roman Campa Pérez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbeno del H. Ayuntamiento de veracraz, de conformidad con el nombramiento de fecha siete de enero de des mil veintidos, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobelta Radriguez Presidenta Municipal dei H. Ayuntamiento de Veracruz, y con fundamento en los articulos 1,3 fracción XIV. 4, y 5 de la Ley. que Reguta las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave: 44 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz: E fraçciones VI, VII, VII, S6 fracciones I, II, III, IV, V. VI y 59 fracciones I, II, III, IV, V. VI y 59 fracciones I, II, III, IV, V. VI del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municiplo Libre de Veracruz, y. 117 y 119 del Reglamento General para la ervación del Centro Histórico del Municipio de Veracruz, se expide la presente licencia de construcción

Con fundamento en el artículo 61 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz, el tiempo de vigencia de las Licencias de Construcción será de un ano.

si terminando el plazo autorizado para la construcción de una obra, esta no hublese concluide, para continuarla deberá obtenerse revalidación de la licencia y cubrir los derechos por la parte que faite de ejecutar. Esta revalidación tendrá a su vez vigencia de un año. No podrá iniciarse construcción alguna, sino hasta que el solicitante haya obtenido la Licencia respectiva de acuerdo a los requisitos establecidos en el presente Reglamento, debiendo conservaria en la obra.

DEBERA RESPETAR LOS LINEAMIENTOS QUE SE MARCAN AL REVERSO DE ESTA LICENCIA

MTRO. LUIS ROMAN CAMPA PEREZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO